

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 12

Siendo las 10:30 horas del día Lunes 02 del mes de Marzo se da por iniciada la reunión de Concejo Municipal N° 12 siendo de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los Concejales Señores Walter Ramirez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez y Rene Matamala Torres.

También están presente el Director de Obras Municipales don Eduardo Venegas Vergara, el Funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- Puente Nuevo.
- Visita del Ministro de Salud a la Comuna.
- Puntos Varios.-

Se consulta al Director de Obras Municipales don Eduardo Venegas si está en conocimiento de donde estan las rejas que se extrajeron del Taller de Pesca que se desarmó, informando don Eduardo que ya se conoce donde están ubicadas estas rejas. Se toma el acuerdo que se hagan las gestiones necesarias para su recuperación.

Informa el Sr. Alcalde que en cuanto llegue el Ingeniero de Transito de Carabineros de sus vacaciones, se va a pedir que haga un estudio con respecto al Puente de Lebu, para ver que solución se puede dar en definitiva, respecto al Transito Vehicular.

Informa además que se espera la Visita del Sr. Ministro de Salud para las 16:00 horas en el Municipio, comenta el Concejel Ramirez que sería bueno plantearle la falta de un Médico más para el consultorio Lebu Norte, se acuerda que él haga este planteamiento al Sr. Ministro de Salud.

Se trata y acuerda restringir el permiso para la instalación de la Fabrica de Baterias en el Sector Santa Fe de la Comuna de Lebu, por los problemas de contaminación que acarrearía a la Comunidad.

Opina el Concejel Pozo que la puesta en marcha del Puente Nuevo es un tema que requiere ser analizado, puesto que no debió haberse autorizado su funcionamiento.

Se propone solicitar a Obras Públicas y al Serviu la expropiación del la Casa Habitación ubicada en la Esquina Prat y Latorre, por las dificultades de poca visibilidad que comprometen la vida de las personas, pero previo informe del Ingeniero en Tránsito de Carabineros de esta situación, para adjuntar al Documento.

Informa el Sr. Alcalde sobre la competencia del Jeep que se realizó en la Comuna durante el día Sábado 28 de Febrero y Domingo 01 de Marzo, indica que los participantes encontraron buena organización de la competencia y que piensan regresar nuevamente a la Comuna para una próxima competencia que se realice.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 12 DE FECHA 02.03.98

Por último, el Sr. Alcalde informa sobre los problemas de la Isla Mocha en relación a los Funcionarios de la Posta, indica que estos funcionarios hicieron llegar una carta de renuncia, por los bajos sueldos que están percibiendo, se acuerda dar una bonificación de \$ 195.000 por una sola vez, para cada Funcionario, y una asignación de Incentivo Profesional de \$65.000 mensuales para cada una, a partir del mes de abril a Diciembre de 1998, para financiar lo anterior se aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria

AUMENTA	MONTO
25.33.002 Salud	\$1.560

DISMINUYE	
31.68 Inversión Región VIII	1.560

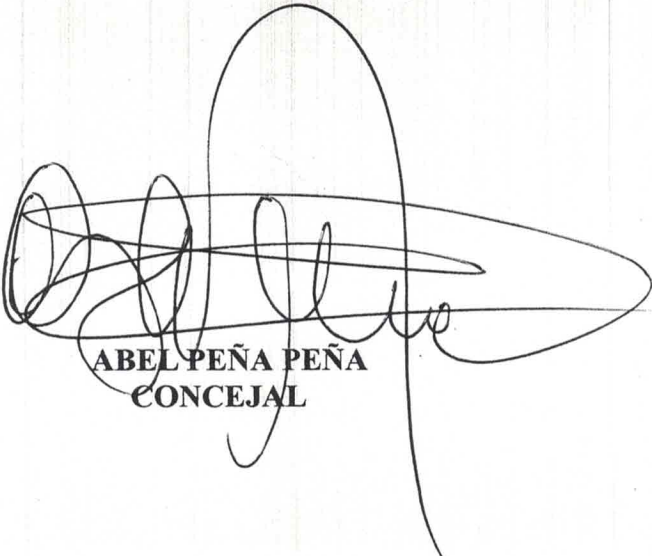
RESUMEN DE ACUERDOS

- Se acuerda recuperar las rejas del Ex Taller de Pesca que se desarmó.
- Se acuerda realizar una Estudio con el Ingeniero de Carabineros, con respecto al Tránsito Vehicular en el acceso Sur del Puente Nuevo.
- Se acuerda que el Concejal Ramirez exponga la petición al Ministro de Salud de otro Medico para el Consultorio de Lebu Norte.
- Se acuerda realizar la Expropiación de la Casa Habitación de Prat- Latorre, previo informe de Carabineros con respecto a este tema.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria, para financiar una bonificación especial a los Funcionarios de la Posta de Isla Mocha.

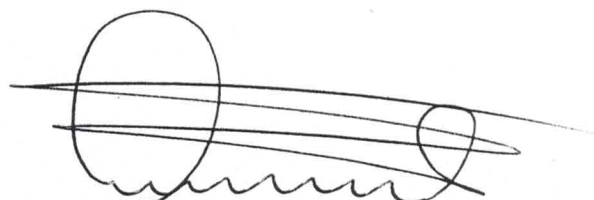
Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 11:30 horas.


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

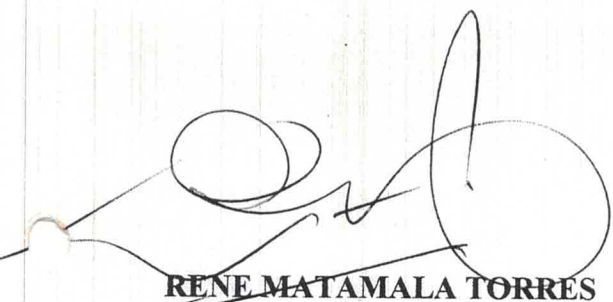

WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL


ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

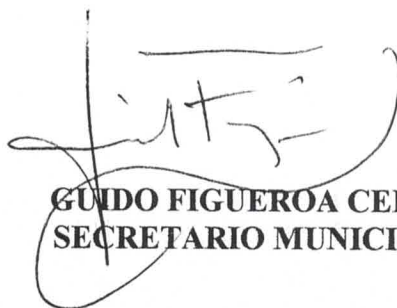
HOJA N° 3 DEL ACTA N° 12 DE FECHA 02.03.98



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**